

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO C - TOMO DLXXXI - Nº 96

CORDOBA, (R.A.), JUEVES 13 DE JUNIO DE 2013

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL
INSUFICIENTE MENTAL

CONVOCATORIA

APADIM Río Tercero convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Junio a las 20:30hs en Bv. Illia 860 de Río Tercero. Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Lectura del Acta de Asamblea Anterior. 3. Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio del año 2012. 4. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5. Elección de los miembros de Comisión Directiva: Vice Presidente, Pro-secretario, Secretaria de Actas, 2°, 3°, 4° Vocal Titular, Cuatro vocales suplentes, 3 Revisores de cuentas titular, un revisor de cuenta suplente. Comisión Directiva.

3 días - 13473 - 17/6/2013 - s/c

TERMINAL DE ÓMNIBUS S.E.M.
VILLA MARIA
Convocatoria

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12/07/2013, a las 10:00 hs. en 1° convocatoria y a las 11:00 hs. en 2° convocatoria en la sede social sita en Bv. Alvear Esq. Bv. Sarmiento, 1° Piso, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2012; 2) Consideración del destino de los Resultados del ejercicio; 3) Consideración de la Gestión y Remuneración del Directorio; 4) Consideración de la Gestión y Remuneración de la Sindicatura; 5) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente del Directorio suscriban el acta de asamblea. Se comunica que el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea se cerrará el día 08/07/12 a las 12 hs. El Directorio.

Nº 13091 - \$ 106,50

ASOCIACION COOPERADORA HILDER ODILIO
GALASSI
LABORDE

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 1 de julio de 2013 a las 19,00 horas en su sede de calle Alvear Nº 320 de Laborde. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario. 2) Causas por las que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera del término estatutario. -3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución Patrimonial Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas al 31/12/2011 y al 31/12/

2012.- 4) Elección del Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.-La Secretaria.-

3 días - 13141 - 17/6/2013 - s/c.

ASOCIACIÓN BOMBEROS' VOLUNTARIOS "ISLA
VERDE"

ISLA VERDE

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 04 de Julio de 2013, a las 20 horas, en el local sito en calle Líbano S/N de esta localidad de Isla Verde, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Lectura y aprobación del Acta anterior.- 2. Designación de 2 (dos) Asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.- 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2012.- 4. Designación de tres Asambleístas para ejercer funciones de Comisión Escrutadora. - 5. Renovación parcial de la Comisión Directiva: por el término de dos años a: Vice-Presidente, Pro- Secretario, Pro-Tesorero y 3 Vocales titulares.- Por el término de un año a: 4 vocales suplentes.- Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 6. Elección de los miembros integrantes del Jurado de Honor.- 7. Autorización sobre operaciones realizadas y excedidas de acuerdo a los Estatutos Sociales.- 8. Causales por las que no se llamó a Asamblea General Ordinaria en los términos que establecen los Estatutos Sociales.- LA COMISION DIRECTIVA

3 días - 13115 - 17/6/2013 - s/c.

ASOCIACION CIVIL EL VALLE DEL PRADO S.A.

Convocatoria

Fecha de Asamblea: 04/07/13. Convóquese a los Sres. Accionistas de ASOCIACION CIVIL EL VALLE DEL PRADO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04/07/13 a las 14:00 hs. en la sede social sita en Av. Rafael Núñez Nº 5220, 2° Piso B° Granja de Funes de la ciudad de Córdoba, en 1° convocatoria y una hora más tarde en 2° convocatoria. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2°) Aprobación del modelo de certificado de deuda por expensas impagas a emitirse para iniciar acciones judiciales de cobro. 3°) Aprobar la gestión del Administrador del Barrio desde su designación el día 01/01/201 Ú' hasta la fecha, ratificando todo lo actuado por el mismo. 4°) Presentación y Análisis de dos proyectos y sus respectivos presupuestos correspondientes a la ejecución de Obra de Ingreso al barrio, garita para los guardías y parquización de Avenida Gandhi, aprobando uno de ellos para su ejecución.

5°) Determinación del monto correspondiente a la expensa extraordinaria y forma de pago de la misma, en concordancia con lo aprobado en el punto anterior. Se informa a los señores accionistas que el libro deposito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales permanecerá en la sede social Rafael Núñez Nº 5220, 2° Piso B° Granja de Funes y será clausurado el 28/06/13 a las 14:00 hs. conforme al Art. 238 de la ley 19550, debiendo los accionistas que deseen concurrir cursar comunicación por medio fehaciente con anterioridad a la fecha señalada. Córdoba, de Junio de 2013.

5 días - 13114 - 19/6/2013 - \$ 1131.-

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
BRINKMANN

Convoca a la Asamblea. General Ordinaria a realizarse el día 18 de junio de 2013, a las 21 hs. en nuestro local, sito en calle Intendente Zampol y Armando 80 de esta localidad. ORDEN DEL DIA: 1.-Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2° Designación de dos Asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta respectiva. 3°. Designación de tres Asambleístas para ejercer funciones de 1a Comisión Escrutadora. 4°. Consideración de memoria, balance General, Estados de Recursos y Gastos, Inventario General e Informe de los Señores Revisadores de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de Noviembre de 2011 y el 30 de Noviembre de 2012. 5°.- Información a la Asamblea por la convocatoria del ejercicio Nº 32. 6°- Elección de Presidente, Secretario, Tesorero y tres (3) Vocales Titulares" por el término de dos (2) años. 7°.- Elección de Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, dos (2) vocales Titulares, cuatro (4) vocales Suplentes, dos (2) Revisadores de Cuentas y dos (2) Revisadores de Cuentas Suplentes por el término de un año. Artículo 79 Estatutos Sociales: la Asamblea General de Socios sesionara validamente a la primera citación con la asistencia de la mitad más uno de los socios que están estatutariamente autorizados a participar de las mismas. Pero 1 si una hora después de la fijada en la Convocatoria no se hubiere obtenido ese número, podrá funcional con los Asambleístas presentes. El presidente.

3 días - 13093 - 17/6/2013 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
ESPERANZA DE BARRIO INAUDI Y B° ALEDAÑOS

Convócase a Asamblea general Ordinaria de Socios para el día 11 de Julio del 2013 a las 15 hs. con tolerancia 30" en el salón de la Capilla sito en calle 6 s/n esq. 7 de B° Inaudi, para tratar el Siguiete Orden del Día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta junto con el Presidente y

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

Secretario. 2) Motivo por el cual se convoca a asamblea fuera de término. 4) Lectura del Acta anterior. 5) Consideración de la memoria y balance, informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2012. La Secretaria.

N° 13087 - \$ 71,40

CENTRO DE JUBILADOS, RETIRADOS Y PENSIONADOS "VILLA DOLORES"

La convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 19 de junio de 2013, a las 18 horas, en la sede social de la calle Libertador Urquiza N° 60, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados presentes que conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de la asamblea. 3) Informe de la causa por las que se convoca a asamblea fuera de término. 4) Considerar, aprobar o modificar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano fiscalizador, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012. 5) Elección de los miembros de la junta electoral, comisión directiva, órgano fiscalizador, por el término de dos años. El Secretario.

3 días - 13010 - 17/6/2013 - \$ 306.-

ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DR. ALEJANDRO CARBO

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

La Asociación Cooperadora de la Escuela Normal Superior Dr. Alejandro Carbo convoca a asamblea general ordinaria para el día viernes 28 de junio de 2013 a las 18 hs en el salón de actos de la escuela, bajo el siguiente orden del día: 1) elección de dos asambleístas para que junto con presidenta y secretaria aprueben y suscriban el acta de asamblea. 2) consideración y aprobación de memoria, balance, estado de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio fenecido 30/11/11 y ejercicio fenecido el 30/11/2012. 3) disolución de la asociación cooperadora.- La Secretaria.

3 días - 13027 - 17/6/2013 - s/c.

ASOCIACION CIVIL AYUDA SOLIDARIA LOS BOULEVARES

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio a las 18 horas, con media hora de tolerancia, en el local de la Institución de Pasaje Tucumán 30 de esta ciudad y a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1- Lectura del Acta anterior. 2- Aprobación de la Memoria y Balance Anual correspondiente a los años 2011 y 2012. 3- Elección de nuevas autoridades de la comisión Ejecutiva y el Órgano Fiscalizador. 4- Nombramiento de los socios para firmar el acta. El Secretario

3 días - 13054 - 17/6/2013 - s/c.

NEUMÁTICOS MARTIN S.A

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El Directorio de Neumáticos Martín S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de julio 2013 a las 19:30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para ese mismo día a las 20:30 horas en el local social de Bv. Ocampo n° 246, barrio Gral. Paz de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Motivos por los cuales esta Asamblea no fue convocada en término; 3) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2012; 4) Retribución de Directores; 5) Gestión del Directorio; 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio. NOTA: Toda la documentación se encuentra a disposición de los accionistas con suficiente y legal antelación en el local social cito en Bv

Ocampo .246 de la ciudad de Córdoba. Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art 238 y concordantes de la ley 19550).EL DIRECTORIO.

5 días - 13056 - 19/6/2013 - \$ 792,75

COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El Consejo Directivo del COLEGIO DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia CONVOCA a los señores colegiados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse según detalle que se transcribe: Fecha: viernes 14 de junio de 2013 Hora: 18:00 Lugar: Sede del Colegio, Deán Punes 1339, Córdoba y a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos colegiados para firmar el acta. 2. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior (03 de agosto de 2012) 3. Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 01-marzo-2012 al 28-febrero 2013. 4.Cálculo de Gastos y Recursos 2014. 5. Modificación Reglamento interno: Art. 35°, 82° (modificación de redacción). 6. Modificación del Reglamento de Certificaciones primera parte Especialidades: Art. 2°, 13°, 15°, 17°, 24° (se incorpora inc. d), 26° inc. c, 27° (se incorpora inc. e). La Secretaria.

3 días - 13171 - 17/6/2013 - \$ 409.-

SOCIEDADES COMERCIALES

AGRONORTE S.R.L.

Cesión de Cuotas - Renuncia y Designación Nuevo Socio Gerente

Por Acta de fecha 19 de setiembre de 2012, certificada notarialmente, la totalidad de los Socios deciden aprobar la cesión de cuotas sociales formalizada el 18/09/2012 entre el socio Sr. MARCELO BERRETTA, D.N.I. 16.159.141, en calidad de cedente, por una parte, a favor de la Sra. Socia MARIA JOSÉ DIBO, D.N.I. 18,386.105, de 45 años de edad, casada, argentina, farmacéutica, con domicilio en calle Estancia La Primavera 511 de la ciudad de Córdoba, en calidad de cesionaria de trescientas sesenta (360) cuotas sociales de \$ 10 cada una, equivalentes al 30% del capital social de Agronorte S.R.L. y por otra parte, al Sr. Socio AGUSTÍN CABRAL, D.N.I. 25.456.544, de 36 años de edad, casado, argentino, ingeniero agrónomo, con domicilio en calle Resistencia 370, Pampa del Infierno, provincia del Chaco, en calidad de cesionario de doscientas cuarenta cuotas sociales de \$ 10 cada una, equivalentes al 20% del capital social de Agronorte S.R.L., cesiones realizadas por la suma total de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000).- Asimismo, atento la cesión de la totalidad de las cuotas sociales, el Sr. MARCELO BERRETTA, renunció al cargo de Socio Gerente, habiéndose aceptado su renuncia y designado en su reemplazo al Sr. Socio AGUSTÍN CABRAL, por el lapso de tres años. Autos: "AGRONORTE S.R.L. - INSC. REG. PUB. COMERCIO - MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO, ETC) - EXPTE. 2381966/36" Juzgado de 1ª Inst. Civ. Com. 39ª Nom. Conc. Soc. 7. Of. 07/06/13. Oscar Lucas Dracich - Prosecretario Letrado.

N° 13032 - \$ 216,75

**PE TEMBIAPO S.A.
RÍO CUARTO**

Constitución de Sociedad

Por Escritura Pública N° 153 Sec. "A" de fecha 26.04.2013 en la ciudad de Río Cuarto Provincia de Córdoba. Entre los Sres. Norma Beatriz FELDMAN - DNI. 23.579.473, nacida el 26.01.1974, argentina, casada en 1° nupcias, comerciante, con domicilio en Vélez Sarsfield 202 "P.A", Río Cuarto, Pcia de Córdoba y Ariel Eduardo TOLEDO - DNI. 25.045.124, nacido el 16.01.1976, argentino, soltero, abogado, con domicilio en San Lorenzo 655 7° Piso Of. 172, Río Cuarto, Pcia de Córdoba, constituyen una Sociedad Anónima, que se denominará "PE

TEMBIAPO S.A.". Sede y domicilio: Suipacha 115, Río Cuarto, Provincia de Córdoba.- Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: El objeto Social será: a) Invernada y cría de ganado bovino. b) explotación de tambos y cabañas. c) podrá realizar operaciones de faenamiento de animales para consumo humano o animal, elaboración, procedimientos de conservación, tales como salado, curado, ahumado, enlatado y congelamiento; preparación primaria de cueros, pieles, pelos y crines y la comercialización en todas sus etapas, distribución, transporte, importación, exportación, y fraccionamiento de los productos mencionados. d) Engorde de corral de ganado bovino y la comercialización en todas sus formas de dichos productos. e) Compra y venta de ganado bovino, intermediación en operaciones de ganado en pie, f) Venta al por mayor y menor en comisión o en consignación de semillas. g) Venta al por mayor de semillas, h) Cultivo y acopio por cuenta propia o de terceros de cereales. i) Venta al por mayor en comisión o consignación de cereales, j) Servicio de Transporte de Animales y mercaderías en general, en territorio nacional e internacional, k) Compraventa, arrendamiento, explotación, o administración de bienes inmuebles de toda naturaleza ya sean urbanos o rurales y se encuentren o no sometidos a la Ley de propiedad horizontal. l) Compraventa y alquiler de todo tipo de maquinarias, rodados y herramientas para la explotación del negocio agropecuario, m) Forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Mejoramiento de suelos, recuperación de tierras áridas. Administración y arrendamiento de establecimientos de la misma naturaleza. n) Mediante préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones podrá realizar préstamos financieros y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, hipotecarias o prendarias, o sin ellas, bajo cualquier modalidad, plazo y condición, adquirir o transferir créditos singulares o en forma global por cesión o cualquier otro título, negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. o) Podrá realizar explotación agropecuaria en todas sus formas. Para la consecución de su objetivo podrá celebrar contratos de colaboración empresarial, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración y toda otra forma permitida por la legislación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo dedicarse a su objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, pudiendo realizar los actos y firmar los contratos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$100.000, representado por 1.000 acciones de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria, conforme al art. 188 de la ley 19550. Suscripción: 900 acciones, o sea \$ 90.000, por Norma Beatriz Feldman y 100 acciones, o sea \$10.000.- por Ariel Eduardo Toledo.- Que suscriben mediante el aporte de dinero en efectivo, e integran un 25% en este acto y el saldo en los plazos legalmente establecidos. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea deberá designar suplentes en igualo menor número que los titulares y por el mismo plazo, mientras se prescinda de la sindicatura.- La Asamblea decidirá los cargos que ocuparán los miembros del Directorio que resulten elegidos. Representación Legal y Uso de Firma Social: La Representación Legal de la sociedad y el uso de la firma Social corresponden al Presidente del Directorio. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por Asamblea ordinaria por el término de 3 ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo termino. Mientras la sociedad no este incluida en las disposiciones del art. 299 de la ley 19550 podrá prescindir de a sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el art. 55 del mismo ordenamiento legal.- Ejercicio Social: 30 de junio de cada año. Por Acta constitutiva se designa para integrar el Directorio por el primer período a: Presidente: Norma Beatriz Feldman y Director Suplente: Ariel Eduardo Toledo, quienes fijan domicilio especial en la sede social de la entidad. No encontrándose la sociedad incluida en el art. 299 de la ley 19550 no se designarán Síndicos, quedando facultados los accionistas a realizar la fiscalización según el art. 55 de la misma ley.

N° 13014 - \$ 813,90

UDINE - S.R.L.
LABORDE

Prorroga - Cesión de Cuotas - Modificación Contrato Social

PRORROGA: Se resuelve prorrogar la duración de la sociedad UDINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por CINCUENTA (50) Años a partir de la fecha de su vencimiento. NUEVOS SOCIOS: CARLOS ALBERTO GIRAUDO, argentino, DNI N° 22.725.093, de profesión comerciante, nacido el día 28 de marzo de 1973, casado en primeras nupcias con Judith Mercedes DOMINICI, con domicilio en calle Dr. Galassi N° 124 de la localidad de Laborde, Provincia de Córdoba y REGINALDO MARCOS GONZALIA, argentino, DNI N° 26.275.504, soltero, de profesión comerciante, nacido el día 16 de agosto de 1977, con domicilio en calle Las Heras N° 46 de la localidad de Laborde, Pcia de Córdoba. FECHA MODIFICACION CONTRATO SOCIAL: 30 de octubre de 2012. DOMICILIO SOCIAL: Dr. Galassi N° 124 - Laborde - Pcia de Córdoba. Administración y Representación: La sociedad será dirigida representada y administrada por una o más personas socios o no, investida en el carácter de socio-gerente, quienes a tales fines usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio- gerente", precedida de la denominación social, actuando en forma individual y/o indistinta cada uno de ellos. Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, y en observancia a lo dispuesto en el artículo 59, de la LSC, como así también los especificados en los artículos 782 y 1.881 del Código Civil-con la excepción de los incisos 5° y 6° - y Decreto 5965/63, artículo 9°, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. FECHA ÚLTIMA MODIFICACION OBJETO SOCIAL: 24 de mayo de 2013. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto por cuenta propia de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el exterior, realizar las siguientes actividades: A) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, explotación de tambos. B) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, pasturas, algodonerías, fibrosas, yerbateras y tés. C) Compra, venta acopio, importación, exportación, consignación y distribución ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones instalación de depósitos, ferias, transporte propio y/o tercero, referente a los productos de ganadería y agricultura.- D) La comercialización por mayor Y menor, transporte y almacenamiento de combustibles líquidos, gaseosos, lubricantes, aceites y todo otro producto derivado del petróleo.- Para el cumplimiento de tales fines la sociedad podrá; realizar negociaciones y financiaciones de cualquier naturaleza y especie; aceptar representaciones y/o mandatos y/o consignaciones de personas jurídicas y/o físicas del país o del extranjero, formar sociedades subsidiarias y tomar participación en otras sociedades ya existentes ya sea en calidad de socio accionista o cualquier otro carácter, haciendo inversiones que creyera conveniente, incluso entrar en combinaciones o comunidades de intereses con otras entidades industriales, comerciales o financieras, concertando los correspondientes convenios, emprender o explotar cualquier comercio, industria o negocio lícito dentro de las actividades que conforman el objeto social.- La sociedad podrá por intermedio de sus representantes realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley. Juzgado de 1° Inst y 1° Nom. C.C.y C. Sec. N° 1 - Bell Ville, 04/06/2013.- N° 13142 - \$ 543,15

QUIÑONES, HOYOS Y CIA. - SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales - Modificación de Contrato Social

Socios: SERGIO ROBERTO MANUEL QUIÑONES, argentino, DNI N° 23.943.904, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con la Sra. Analía Laura Perrig con domicilio en calle Urquiza N° 148 de la localidad de Laborde, Pcia. de Córdoba y PAULA ANA CANDIDA QUIÑONES, argentina, DNI. N° 17.823.553, de profesión docente, casada en primeras

nupcias con el Señor Alejandro Roque Michelin, con domicilio en calle Dr. Mattea 260 de la localidad de Laborde, Pcia. de Córdoba FECHA MODIFICACION CONTRATO SOCIAL: 4 de abril de 2013.- CAPITAL SOCIAL: SERGIO ROBERTO MANUEL QUIÑONES, dos mil quinientas cuotas sociales (2.500) y PAULA ANA CANDIDA QUIÑONES, dos mil quinientas (2.500) cuotas sociales.- Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo en forma conjunta de los dos socios SERGIO ROBERTO MANUEL QUIÑONES y PAULA ANA CANDIDA QUIÑONES.- Usará su firma conjunta presidida por el sello de la sociedad en calidad de socios -gerentes.- Los gerentes quedan facultados para realizar todos los actos tendientes al cumplimiento del objeto social, quedando absolutamente prohibido emplear o comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito, garantías o fianzas sin el previo consentimiento social, decidido por mayoría absoluta del capital, como tampoco podrá comprometerla en gestiones extrañas o en fianza a favor de terceros. Juzgado de 1ª Inst. y 2ª Nom. C.C. y C. Sec. N° 1 - Bell Ville, 28/05/2013.

N° 13143 - \$ 219,15

EL PELDAÑO S.R.L.
RIO CUARTO

Constitución de Sociedad

Socios: Werner Hulsken, nacido el 26 de agosto de 1968, argentino, Ingeniero Agrónomo, soltero, casado con Fabiana Gisel Rosso, domiciliado en calle Siete N° 891, Barrio Golf de Río Cuarto, Cba., DNI 20.395.308 y Fabiana Gisel Rosso, nacida el 3 de agosto de 1967 argentina, Ingeniera Agrónoma, casada con Werner Hulsken, domiciliada en calle en calle Siete N° 891, Barrio Golf, de Río Cuarto, Cba., DNI N° 18.172.300, quienes de común acuerdo y por unanimidad resuelven celebrar el presente contrato de S.R.L. Fecha: 18/03/2013. PRIMERA: Denominación y domicilio: "El Peldañó S.R.L." y su domicilio social será en calle Siete N° 891, Barrio Golf, Río Cuarto, Cba. SEGUNDA: Duración: 30 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. TERCERA: Objeto: A) Agropecuarias: explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta, explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícula y apícola, crianza de todo tipo de animales. B) Industriales: Procesamiento, fraccionamiento, elaboración e industrialización de todo tipo de granos, aceite de soja, speller de soja, alimentos balanceados, con materias primas propias o de terceros y su comercialización. Explotación de frigoríficos en todas sus formas. Operaciones de elaboración y conservación, embutidos, chacinados, grasas animales, preparación de cueros y crines de caballos. Explotación de plantas procesadoras de productos agropecuarios y alimentarios. C) Comerciales: Compra, venta de productos, subproductos e insumos relacionados con actividad agropecuaria de la sociedad, acopio de cereales, oleaginosos, y todo otro fruto de la agricultura; siembra, pulverización, recolección de cosecha, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la importación, exportación, representación, consignación, depósito, almacenaje, gestión y mandato, de los productos y subproductos derivados de la actividad. C) Inmobiliarios: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto afín con la actividad agrícola pecuaria tambera. D) Construcciones: Construcción, remodelación, ampliación, reducción, elevación, refacción, mejora de terrenos rurales, urbanos, industriales, pudiendo venderlos, adquirirlos o permutarlos para ese fin, tomar en condominio o comodato, o contratar locaciones, urbanización y loteo. E) Financieras: Inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general, intervenir en la compra y venta de títulos, acciones, obligaciones, debentures, y en la constitución, transferencia, cesión parcial o total de hipotecas, prendas, formar, administrar,

regentear carteras de créditos, derechos y acciones, bonos y títulos, administrar fondos de inversión, colocando en depósito sus valores en bancos públicos o privados. F) Transporte: Transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de los bienes relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad, gozando la misma de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. CUARTA: Capital y cuotas: se fija en sesenta mil pesos (\$60.000) dividido en un seiscientos (600) cuotas de cien pesos (\$100) de V.N. c/u que los socios suscriben totalmente, de la siguiente manera: Werner Hulsken suscribe trescientas (300) cuotas por un V.N. de treinta mil pesos (\$30.000) y Fabiana Gisel Rosso suscribe trescientas (300) cuotas por un V.N. de treinta mil pesos (\$30.000), los montos suscriptos se integran en efectivo, 25% en este acto, es decir, \$15.000 y el saldo en plazo de dos años desde la inscripción de la sociedad. QUINTA: Administración, representación legal y uso de firma social: a cargo de Werner Hulsken, DNI 20.395.308 quien revestirá el carácter de Gerente. La firma social se exteriorizará con firma personal del Gerente acompañada del sello de la sociedad que especificará nombre y cargo del firmante. El Gerente desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad pudiendo ser removido por voluntad mayoritaria del capital. SEXTA: Capacidad legal: Gerente podrá operar con toda clase de bancos, otorgar poderes a favor de los socios o terceros, comprar y vender mercaderías, dar y recibir en pago, efectuar pagos, transacciones, celebrar contratos de locaciones y rescindirlos, comprar, vender y gravar todo tipo de bienes muebles e inmuebles y representar a la sociedad ante reparticiones nacionales, provinciales o municipales. SEPTIMA: Reuniones sociales: se deberán reunir cuando lo requiera el gerente y se llevara un libro de actas. OCTAVA: Cesión de cuotas: no pueden ser cedidas a extraños sino con el acuerdo unánime de los socios. NOVENA: Incorporación de herederos en caso de fallecimiento de los socios sus herederos será por la cuota social del socio fallecido. DECIMA: Ejercicio-Balance: el 31 de Diciembre de cada año. DECIMA PRIMERA: disolución y liquidación: por causales del art. 94 ley 19.550, la liquidación será practicada por el Gerente; cancelado el pasivo, el remanente, se distribuirá en proporción al capital integrado. Río Cuarto, 30 de Mayo de 2013.- Verónica A. Galicia, Prosec..

N° 13175 - \$ 819

"HHA SERVICIOS AGROPECUARIOS S.R.L

S/ Inscripción en R.P.C."

Socios:El Sr. Hugo Elpidio Nota, argentino, mayor de edad, nacido el 29 de Mayo de 1957, D.N.I N° 13.003.883, casado, de profesión Contratista Rural con domicilio en Zona Rural de la localidad de Colonia Marina, provincia de Córdoba; el Sr. Hernán Sebastián Nota, argentino, mayor de edad, nacido el día 14 de Marzo de 1983, D.N.I N° 30.154.581, soltero, de profesión Contratista Rural, con domicilio en Zona Rural de la localidad de Colonia Marina, provincia de Córdoba; y el Sr. Anibal Nota, argentino, mayor de edad, nacido el día 11 de Marzo de 1991, D.N.I N° 35.171.429, soltero, de profesión Contratista Rural, con domicilio en calle 9 de Julio N° 241 de la localidad de Colonia Marina, provincia de Córdoba- Fecha del Instrumento constitutivo:01-04-2013.- Denominación: La sociedad girará bajo la denominación de "HHA SERVICIOS AGROPECUARIOS S.R.L".- Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio en la localidad de Colonia Marina, -Sede-, el legal en la calle 9 de Julio N° 241 de la localidad de Colonia Marina, provincia de Córdoba, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos o corresponsalías, que podrá establecer en cualquier punto del país o del extranjero. Duración: La duración de la sociedad se acuerda en Cincuenta (50) años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por decisión unánime de los socios en los términos del art. 95 de la Ley 19.550.- Objeto Social:La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo; por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; de las siguientes actividades: 1) Comercial: consistente en actividades de Agricultura, Ganadería y/o Lechería; mediante la producción, compra, venta -en sus distintas modalidades-, comercialización, fabricación, importación, exportación, cesión, alquiler, consignación y distribución al por mayor y/o menor de: A.- Toda clase de artículos relacionados con el agro, sus frutos o productos, los relacionados con la ganadería, sus crías

y derivados, las maquinarias agrícolas nuevas y usadas, sean o no autopropulsadas, sus accesorios componentes, partes y complementos, los repuestos y accesorios en general, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, como así también de agencias y/o concesionarias. B.- Toda clase de productos lácteos, sus derivados, subproductos o afines. C.- Toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas al agro o sus derivaciones o consecuencias.- 2) Servicios: mediante la prestación de toda clase de servicios agrícolas y afines; como ser: sembrado, roturados, laboreos en general, fumigaciones y fertilizaciones, cosechado y picado. Así también el asesoramiento a campo y los servicios de pre y post venta de las maquinarias, herramientas, insumos y productos detallados en el punto anterior. Por último, el transporte de mercaderías varias, en el mercado interno y/o externo, al por menor o al por mayor.- 3) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o/a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que se requiera concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contrato y operaciones no prohibidas por las leyes, o este contrato, y que se vincule con su objeto social, pudiendo para todo ello, contratar con toda clase de empresas, sean públicas o privadas, ya sea en contratación privada o licitación pública, tanto en establecimiento de la sociedad como de terceros; podrá asimismo anotarse como importadora o exportadora para realizar negocios dentro y fuera del país. Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS OCHOCIENTOS MIL (\$800.000.00), dividido en Ocho mil cuotas (8.000,00) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una.- Dicho capital se suscribe en su totalidad de la siguiente manera: 1).- el socio Hugo Elpidio NOTA, suscribe Siete mil ochocientos cuarenta (7.840) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Setecientos ochenta y cuatro mil (\$784.000,00.-), representativas del noventa y ocho por ciento (98,00%) del Capital Social, 2).- el socio, Hernán Sebastián NOTA; suscribe Ochenta (80) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Ocho mil (\$8.000,00.-), representativas del uno por ciento (1,00%) del Capital Social; y 3) el socio, Anibal NOTA; suscribe Ochenta (80) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Ocho mil (\$8.000,00.-), representativas del uno por ciento (1,00%) del Capital Social. El capital suscrito por cada uno de los socios; se realizará en dinero en efectivo y en bienes muebles. Los bienes muebles y el dinero aportado por cada uno de los socios; se realizará de conformidad al detalle adjunto de Anexos I, II y III que forman parte del presente contrato. El dinero en efectivo necesario para cubrir las cuotas suscriptas por cada uno de los socios se integrará de la forma y dentro de los plazos previstos por la Ley de Sociedades Comerciales vigente Nº 19.550.- Administración y Representación de la Sociedad: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, que obligará a la Sociedad con su firma. Se designa en este mismo acto como Gerente, a Hugo Elpidio NOTA, quien durará en el cargo el mismo plazo de la sociedad.- Fecha de cierre de ejercicio: anualmente el 31 de julio de cada año de cada año.- Juzgado de 1º Instancia 3º Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. María Graciela Bussano de Ravera.-

Nº 13164 - \$ 742.-

VIVI LO DISTINTO S.R.L.

Constitución de Sociedad.

MODIFICADO POR ACTA Nº 1, suscripta el 01, 06 y 07 de noviembre del 2012

- SOCIOS: Lucas Pablo Sánchez, argentino, D.N.I. nº 29.374.148, de treinta años de edad, nacido el día 29 de julio de mil novecientos ochenta y dos (29.07.1982), de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Mariano Moreno s/n, de la ciudad de Valle Hermoso, Provincia de Córdoba, por una parte, el Sr. Luis Rubén Altamirano, argentino, D.N.I. nº 24.211.477, de treinta y siete (37) años de edad, nacido el día veintisiete de febrero (27) de febrero de mil novecientos setenta y cinco (27.02.1975), de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio sito en calle Entre Ríos

nº 175, de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba y la Sra. Graciela Noemí Cerutti, argentina, D.N.I. 24.971.001, de treinta y seis (36) años de edad, nacida el cuatro de febrero de mil novecientos setenta y seis (04.02.1976), de estado civil soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle Eusebio Marcilla Nº 572, Planta Alta de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. FECHA CONTRATO SOCIAL: 28/06/2012. DENOMINACIÓN: "VIVI LO DISTINTO SRL". DOMICILIO LEGAL Y SEDE SOCIAL - MODIFICADO POR ACTA Nº 1, suscripta el 01, 06 y 07 de noviembre del 2012.-: Sito en Eusebio Marcilla nº 572, Planta Alta de esta ciudad de Córdoba. PLAZO: noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto la explotación de una agencia de viajes y turismo mediante la realización de las siguientes actividades: A) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios denominados a forfait, en el país o en el extranjero, recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, asistiéndolos con servicios de guías turísticos y el despacho de equipajes, representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar su nombre cualesquiera de los servicios precedentemente indicados, formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubren los riesgos de los servicios contratados, venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos, la compra y venta de cheques de viajero. B) Promoción, comercialización y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales. C) Transporte público o privado de pasajeros, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales. D) Alojamiento de personas en cualquiera de las formas que las leyes establezcan, con o sin desayuno o comidas, desempeño de mandatos y representaciones relacionadas con la hotelería u hospedaje. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo en consecuencia realizar todo tipo de actos y operaciones que se relacionen con el mismo, en el límite del contrato social y las disposiciones legales vigentes. La consecución del objeto podrá ser realizado por la sociedad directamente, a través de terceros o asociada a terceros, encontrándose facultada a celebrar contratos de colaboración empresaria o de unión transitoria de empresas, pudiendo ampliar la sociedad su objeto de acuerdo a los intereses de la misma en lo correspondiente a su giro comercial. CAPITAL SOCIAL - MODIFICADO POR ACTA Nº 2, del 09.04.2013 -: El capital social es de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000,00), representados por MIL DOSCIENTAS (1.200) CUOTAS de DIEZ pesos (\$10,00) de valor nominal cada una, que responden a los socios de la siguiente manera: a) El Sr. LUCAS PABLO SANCHEZ, CUATROCIENTAS (400) cuotas de Pesos DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una, lo que hace a un porcentaje equivalente al 33,33% del aporte total; b) La Sra. GRACIELA NOEMI CERUTTI, CUATROCIENTAS (400) cuotas de Pesos DIEZ (\$10) valor nominal cada una, lo que hace a un porcentaje equivalente al 33,33% del aporte total; c) El Sr. LUIS RUBEN ALTAMIRANO, CUATROCIENTAS (400) cuotas de Pesos DIEZ (\$10) valor nominal cada una, lo que hace a un porcentaje equivalente al 33,33% del aporte total. El Capital suscrito se integra en este acto en dinero en efectivo, en un porcentaje del veinticinco por ciento (25%) del total del capital social. Que los socios aportan en sus respectivas porciones de participación del capital social, estando en consecuencia la responsabilidad de cada uno de los socios limitada al monto de sus aportes y cuotas de capital. El capital social será completado en su suscripción e integración en el lapso de los dos (2) años siguientes, en los porcentuales ya establecidos para cada socio. ADMINISTRACIÓN- REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un Gerente, socio o no, por el término de Un (1) ejercicio, siendo reelegible. CIERRE DEL EJERCICIO: cierra el 31 de Mayo de cada año. MODIFICADO POR ACTA Nº 1, suscripta el 01, 06 y 07 de noviembre del 2012 - PRIMER GERENTE: Luis Rubén Altamirano, Argentino, D.N.I. nº 24.211.477, de treinta y siete

(37) años de edad, nacido el día veintisiete de febrero de mil novecientos setenta y cinco (27.02.1975), de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Entre Ríos nº 175, de Las Varillas, Provincia de Córdoba. Juzgado de 1º Instancia y 39 Nominación, Conc. y Soc. Sec. 7. Ciudad de Córdoba.

Nº 13111 - \$ 852,75

MUÑOZ - MARTINEZ CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de Edicto Nº 3330, B.O. 20 de Marzo 2013

Se hace saber que en la publicación de Constitución de la Sociedad Anónima - Designación de Autoridades -, se ha consignado erróneamente el número de documento nacional de identidad del: "... Vicepresidente: Marcos Esteban MARTINEZ D.N.I. Nº 25614.653, ..."; se aclara y rectifica que, el número de documento nacional de identidad correcto es "... Vicepresidente: Marcos Esteban MARTINEZ, D.N.I. Nº 24.614.653, ...".

Nº 13039 - \$ 42.-

LA HECTAREA S.A

Asamblea Ordinaria

Acta de A. Ord. del 10/06/2013, Aprueba renuncia y gestión Direct: Pte: Iván Raúl Vaquero, DNI 21.398.286 y Dir. Supl. Carlos Vaquero, DNI 6.511.428. Designa Directorio por 3 Ejercicios: Pte: Luis Carlos Gutiérrez, DNI 7.958.947, Dir. Supl. Lucas Matías Gutiérrez, DNI 30.590.458; Aprueba balances cerrados al 31/12/2011, y 31/12/2012; Prescinde sindicatura. Cambio Domicilio - Sede social a: Av. Arturo Capdevila 13000, Cdad. Cba. Prov. de Cba, Rep. Arg.

Nº 13060 - \$ 52,80

FERRETERA CENTRAL J T SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA
RIO CUARTO

Constitución de Sociedad

Socios: Juan Ignacio Fernigrini, D.N.I. Nº 35472948, argentino, de 22 años de edad, soltero, domiciliado en Caseros 112, Río Cuarto; Provincia de Córdoba, y Tomás Fernigrini, D.N.I. Nº 37490091, argentino, de 19 años de edad, soltero, domiciliado en Caseros 112, Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Fecha de constitución: 21 de abril de 2013. Denominación: Ferreteria Central J T Sociedad de Responsabilidad Limitada. Objeto social: comercialización, distribución, almacenamiento y traslado de materiales, maquinarias, herramientas y en general todo tipo de bienes y servicios relacionados o vinculados a la ferreteria y/o actividades afines o complementarias, y la importación y/o exportación de productos. Plazo de duración: el término de duración será de noventa años a partir de la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio. Capital social: el capital se fija en la suma de Pesos sesenta mil (\$60.000) dividido en cien (100) cuotas de Pesos seiscientos (\$600) cada una que los socios suscriben totalmente e integran el veinticinco por ciento (25%) en este acto en dinero en efectivo y el saldo en el lapso de dos años contados desde la fecha de la firma del contrato. La suscripción se hace: Juan Ignacio Fernigrini cincuenta (50) cuotas de seiscientos pesos (\$600) cada una y Tomás Fernigrini el otro cincuenta por ciento. Administración y representación: será ejercida por "gerentes" quedando designado en el contrato Margarita del Carmen Mortara DNI Nº 14.624.520 con domicilio en Caseros 112 de Río Cuarto, Provincia de Córdoba quién dispondrá al efecto del uso de la firma social. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Río Cuarto 3 de junio de 2013. Andrea Pavón: Secretaria. Juzgado de 1 era Inst. y 1era Nom. Secretaría 1.

Nº 13025 - \$ 231.-

XIMAMED ESTETIQ S.A.

Edicto Rectificadorio. Constitución de Sociedad Acta
Constitutita

XIMAMED ESTETIQ S.A. Rectifica el edicto Nº 29697 de fecha 25/8/2011, por cuanto, donde dice 05/07/2011, debe

decir 01/07/2011; donde dice 12.762.881 debe decir 12.762.126; donde dice 1000 acciones debe decir Diez Mil (10.000) acciones; donde dice \$100, debe decir \$ 10; donde dice 800 acciones, debe decir OCHO MIL (8.000) acciones; donde dice 200 acciones, debe decir DOS MIL (2.000) acciones.-

N° 13024 - \$ 52,50

RAICES SA ASESORES DE SEGUROS.

RIO CUARTO

Elección de Directorio

Por Asamblea Ordinaria del 27 de ABRIL de 2012, se designó un nuevo Directorio para la Sociedad, por el término de Tres (3) Ejercicios, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: CENTENO, HUGO CESAR, DNI N° 10.054.082. Directores Titulares: CENTENO, ANALIA, DNI N° 27.933.921; CENTENO, CESAR LUIS, DNI N° 26.925.676. Director Suplente: FLORIO, VALERIA ELISA, DNI N° 25.471.75. Se prescindió de la Sindicatura, según Ley de Sociedades Comerciales 19.550, y el inciso IV) del Estatuto Social. El Directorio.

N° 13015 - \$ 54,30

ISAIAS MIGUEL GOLDMAN SOCIEDAD ANONIMA

Designación de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 19 celebrada el 19 de Abril de 2013 a las dieciocho horas en su sede social de calle San Jerónimo 2760 de B. San Vicente de esta ciudad de Córdoba, y por decisión unánime se resuelve designar las siguientes autoridades en carácter de Directores Titulares, Presidente - Sr. Isaías Miguel Goldman D.N.I. 10.378.419; Vice Presidente - Beatriz Edith Mijalevich D.N.I. 12.510.764; Director - Jonatan Goldman D.N.I. 30.969.715, y Director Suplente - Carolina Goldman D.N.I. 29.256.063.- Las autoridades mencionadas aceptaron sus cargos mediante Acta de Directorio Nro. 59 celebrada el 22 de Abril de 2013 a las veinte horas en la sede social de calle San Jerónimo 2760 de B. San Vicente de esta ciudad de Córdoba.- Duración de los mandatos: 3 (tres) ejercicios.-

N° 13008 - \$ 94,50

PARKING OULTON S.A

Rectificación Edicto N° 36486

Por el presente se rectifica el edicto N° 36486, se agrega que "Los Señores Alejandro César Maraschio, César Livio Maraschio, Martín Alejandro Maraschio y la Srta. Silvia Daniela César, son designados por el accionista titular de las acciones Clase "A", y los señores Carlos Alberto Oulton y Denis Francisco Bollati, son asignados por el accionista titular de las acciones Clase "B". Además se ratifica el texto del edicto arriba indicado.

N° 13088 - \$ 52,20

OAK S.R.L

Constitución de Sociedad

Fecha contrato constitutivo: 24 de Abril de 2013. Socios: Beatriz María Torres Buteler, argentina, de 38 años de edad, nacida el 31 de enero de 1975, contadora, DNI N° 24.367.771 y Maximiliano Ugarte Massó, argentino, 39 años de edad, nacido el 17 de mayo de 1973, contador y administrador de empresas, DNI N° 23.331.894 ambos domiciliados en Av Valparaíso N° 4251 Lote 12 B de la Ciudad de Córdoba. Denominación Social: OAK S.R.L. Domicilio y Sede Social: Arturo M Bas N° 370, B° Centro, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: la duración de la sociedad se establece por el plazo de noventa y nueve (99) años contados a partir de la fecha de su inscripción ante el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) "Intermediación comercial, Asesoramiento y Consultoría: Realización de Servicios de intermediación comercial; ejecución de todas las gestiones

comerciales necesarias para la compra o venta, importación o exportación de bienes por cuenta de terceros; asesoramiento a terceros relacionado a importaciones y exportaciones de bienes, capital y tecnología; asesoramiento para el perfeccionamiento de distintos negocios jurídicos entre empresas; asesoramiento técnico-profesional y servicio integral de consultoría económica, financiera, contable, impositiva, comercial, publicitaria y de recursos humanos orientada a personas físicas y jurídicas públicas y privadas; evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y estudios de mercado asesorando en materia de creación, mejoramiento, readaptación y puesta en marcha de negocios, inversiones y emprendimientos de tipo comercial, industrial, constructivos, inmobiliarios y de consumo, evaluando factibilidad, costos, riesgos, oportunidad, conveniencia, operatividad, estrategia y alternativas de financiamiento; administración por cuenta de terceros de negocios y capitales; administración en carácter de fiduciario en los términos y con los alcances previstos en la Ley 24.441.II) Construcción: Construcción, refacción, remodelación, transformación y decoración de edificios, viviendas destinadas al uso familiar, comercial, educacional u obras de todo tipo ya sea en carácter de constructora, administradora, locadora y/o comercializadora tanto se trate de obras públicas o privadas. III) Actividades agropecuarias: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde, invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; explotación de colonias avícolas; explotación de tambos; cría de animales de raza; la explotación de establecimientos frutícolas, avícolas, forestales y granjeros; desarrollo de la actividad agrícola en especies tales como granos, oleaginosas, tabaco, té y yerbateras; conservación, fraccionamiento, envasado, distribución, transporte, exportación y venta de los productos originados en la realización del objeto agropecuario. IV) Comercial: a) Adquisición, venta, permuta, fabricación, exportación, importación, consignación y comercialización mayorista y minorista de toda clase de productos alimenticios; b) Adquisición, venta, permuta, fabricación, exportación, importación, consignación y comercialización de toda clase de artículos de librería, papelería sus accesorios y complementos; c) Adquisición, venta, permuta, fabricación, exportación, importación, consignación y comercialización de toda clase de ropa e indumentaria femenina o masculina, sus accesorios y complementos; d) Adquisición, venta, permuta, fabricación, exportación, importación, consignación y comercialización de productos informáticos y tecnológicos. e) Fabricación, distribución y comercialización de cremas y postres helados, refrescos, productos congelados y de rosticería. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo por tanto efectuar toda clase de negocios que sean lícitos y en un todo de acuerdo con las normas vigentes. Capital Social: El capital social es de Pesos Veinte mil (\$20.000) dividido en 200 cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, dando derecho cada cuota a un voto. La suscripción del capital social se realiza totalmente en este acto, integrándose en efectivo en este acto el 25% del mismo por parte de todos los socios, en las respectivas proporciones de suscripción y el saldo impago será integrado en dos entregas mensuales iguales, la primera dentro de los 60 días de la fecha de suscripción del presente. Suscripción: Beatriz María Torres Buteler suscribe 110 cuotas de capital, valor nominal de pesos once mil (\$11.000) y Maximiliano Ugarte Massó suscribe 90 cuotas de capital, valor nominal de pesos nueve mil (\$9.000). Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de ambos socios y será ejercida en forma indistinta por cualquiera de ellos, quienes actuarán en calidad de socio gerente obligando a la sociedad en todos aquellos actos que no sean manifiestamente ajenos al objeto social. Cierre y Balance: El ejercicio social cierra anualmente el día 31 de marzo de cada año calendario. Juzgado de 1° Inst. Civil y Com.13° Nom. Concursos y Sociedades N° 1. Córdoba, 31 de Mayo de 2013. Dra. Mercedes Rezzónico (ProSecretaría).

N° 13112 - \$ 780

PISANI - LECUONA - PISANI ARQUITECTOS S.A.

Por Acta constitutiva del 4.6.2013. Socios: Jose Gregorio Pisani, nacido el 20.8.1936, DNI 6497658, divorciado, domiciliado en Hipólito Irigoyen 485 Piso 13 Depto B; Iciar Maria Magdalena Lecuona, nacida el 27.6.1974, DNI 23963922, casada, Javier Pisani Avalos, nacido el 19.1.1977, DNI N 25755665, ambos con

domicilio en Avenida Colon a la altura del 6.200 (Intersección Avenida Cárcano, Alto Villasol, Torre Tronador Piso "13" Depto "G") y Carolina Pisani Avalos, nacida el 5.5.1972, DNI 22772329, soltera, con domicilio en Pueyrredón 85 Depto 14 A, todos arquitectos, argentinos, de la ciudad de Córdoba. Denominación: Pisani - Lecuona - Pisani Arquitectos s.a. Domicilio-Sede: Ciudad de Córdoba. Hipólito Irigoyen 485 Piso 13 Depto B. Plazo: 30 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero a : 1) toda clase de negocios inmobiliarios, compra y alquiler de bienes raíces, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, construcción de cualquier tipo de edificación, compra-venta, alquiler y leasing de bienes inmuebles y a la ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería. Para el ejercicio del corretaje inmobiliario deberán cumplimentar las disposiciones establecidas en el Artículo dieciséis de la Ley Provincial 7191. 2) Actuar como fiduciante y fiduciaria. 3) Actuar como mandataria mediante gestión de negocios, representaciones y comisión de mandatos en general. Para el cumplimiento del objeto podrá realizar actividades: 1) COMERCIALES: compra, venta, importación y/o exportación de materias primas elaboradas o semielaboradas; equipos y repuestos que sean conexos para el cumplimiento del objeto social; distribución y consignación de los productos de su objeto; dar y tomar concesiones, arrendamientos con opción a compra (leasing) y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros. 2) TRANSPORTE de carga en equipos de carga especiales propios o de terceros, servicios de depósitos de mercaderías, distribución y entrega, operaciones de logística múltiples y complejas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes. 3) FINANCIERAS - con fondos propios - mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto.- Capital: \$100000 representado por 100000 acciones, de \$1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase A, con derecho a 5 votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19550/72. Suscripción: Jose Gregorio Pisani, Iciar Maria Magdalena Lecuona, Javier Pisani Avalos y Carolina Pisani Avalos: 25000 acciones cada uno. Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su 1ª reunión deberán designar un presidente. Si la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. Designación de Autoridades: Presidente: Jose Gregorio Pisani; Director suplente: Carolina Pisani Avalos. Representación legal y uso de la firma social: a cargo del Presidente. Fiscalización: a cargo de 1 síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de 1 ejercicios. La Asamblea debe también elegir un suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550/72. Se podrá prescindir de la sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del artículo 299 de la ley 19.550/72, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Se prescindió de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31-5 de cada año.-

N° 13160 - \$ 714.-

AGROPECUARIA EGMA S.A

Aumento de capital social

Fecha del instrumento 20/01/2012.- Asamblea General Extraordinaria Aumento del capital, el estatuto social quedará

redactado de la siguiente manera: CUARTO: Capital Social. El capital social es de pesos dos millones seiscientos veinticinco mil (\$2.625.000), representado por doscientas cincuenta y siete mil quinientas (257.500) acciones de pesos diez (\$10), cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase A, con derecho a cinco votos por acción y cinco mil (5.000) acciones de pesos diez (\$10) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispuesto por el art. 188 de la ley 19.550 y modificatoria n° 22.903. Dpto. Sociedades por Acciones, Córdoba junio de 2013.

N° 13026 - \$ 94,50

IROVI S.A.
UCACHA

Escisión

a) Escidente: IROVI S.A. Sede social: Avenida General Paz 73, Piso 4 oficina "F", Ciudad de Córdoba. Inscripta en Registro Público de la Provincia de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones a la matrícula n° 2570-A año 2002. b) Valuación al 31/12/2012: I) Escidente antes de la escisión: activo: \$5883167,24. Pasivo: \$2288918,88. Después de la escisión: Activo: \$ 5356397,86. Pasivo: \$2288918,88. Escisionarias: AITONAMONAK S.A.: activo: \$325964,90. Pasivo: \$ 0. Capital social: \$ 325.964. Domicilio legal: Corrientes 127, Ucacha, provincia de Córdoba. b) FRANCISCO I S.A. activo: \$200804,48. Pasivo: \$ 0. Capital social: \$200.804. Domicilio legal: San Luis 276, Ucacha, provincia de Córdoba. La escisión fue aprobada por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de fecha 27.3.2013.

3 días - 12821 - 14/6/2013 - \$ 299.-

CRAZE S.A.

Constitución de Sociedad

Edicto Complementario de Aviso N° 7347 - 25/04/2013

Las acciones fueron suscriptas por los socios de la siguiente manera: Gerardo Pablo Felipe, suscribe, 40 acciones ordinarias nominativas, de \$ 1.000 cada una, de 1 voto; total de acciones suscriptas \$ 40.000; monto integrado \$ 10.000; mediante dinero efectivo. Federico Valentín Felipe suscribe, 40 acciones ordinarias, nominativas, de \$ 1.000 cada una, de 1 voto; total de acciones suscriptas \$ 40.000; monto integrado \$ 10.000; mediante dinero efectivo y Carmen Mercedes Fussero suscribe, 20 acciones ordinarias, nominativas, de \$ 1.000 cada una, de 1 voto; total de acciones suscriptas \$ 20.000; monto integrado \$ 5.000; mediante dinero efectivo.-

N° 13337 - \$ 63.-

"PICADO LASPIUR S.R.L."

Inscripción R.P.C.: Modificación de Contrato Social.

Por instrumento privado de fecha 22 de Febrero de Dos mil trece se ha convenido por unanimidad la siguiente modificación del contrato social: 1) Modificación del artículo QUINTO: "...QUINTO: Duración: La sociedad tendrá un plazo de duración de 90 años a partir de la fecha de inscripción de la presente en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por decisión unánime de los socios en los términos del art. 95 de la Ley 19.550.-". - San Francisco,.....4..... días del mes de Junio de 2.013. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, Secretaría Número Cuatro a cargo de la Dra. María Cristina PIGNATTA.-

N° 13165 - \$ 91.-

ROKOA SERVICIOS S.A.
VILLA CARLOS PAZ

Por Acta de As. Ordinaria del 10/06/2013, aprueba renuncia y gestión Directorio: Pte: Iván Raúl Vaquero DNI: 21.398.286 y Dir. Supl: Carlos Vaquero DNI: 6.511.428; Designa Direct. por 3 ejercicios: Pte: Ayelen Macarena Brites, DNI 40.250.375, Direct. Supl: Vanesa Dolores Quintana, DNI: 30.809.509; Aprueba Balance Cerrado al 31/12/2012; Prescinde Sindicatura. Cambio Domicilio - Sede social: calle Roque Saenz Peña 687, de la Cdad. de Villa Carlos Paz, Prov. de Cba, Rep. Arg. N° 13058 - \$ 54.-

LOGISTICA LAS TACAS S.A.
Asamblea Ordinaria

Por Acta de A. Ord. del 05/06/2013, Aprueba renuncia y gestión Directorio, Pte: Iván Raúl Vaquero DNI: 21.398.286. y Dir. Supl. Carlos Vaquero DNI: 6.511.428; Designa Directorio por 3 ejercicios: Pte: Hugo Oscar Flores, DNI 30.174.994, Dir. Supl. Raúl Oscar Salinas DNI 10.378.100; Aprueba Ejercicios cerrados al 31/12/2011 y 31/12/2012; Prescinde de la Sindicatura. Cambio Domicilio, Sede Social a calle Urquiza 2728, Cdad. Cba. Prov. de Cba, Rep. Arg.

N° 13059 - \$ 54.-

MI - LO S.A.
Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria (unánime) N° 16, del 22/04/2013, se aprobó elección de autoridades por el término de tres ejercicios, eligiéndose al señor Miguel Ángel Losano, D.N.I.: 14.916.285 como Presidente y Director Titular; a la señora Jacqueline Silvia Adelina Seia, D.N.I.: 17.555.349 como Directora Suplente; constituyendo todos domicilio especial en calle Progreso 335, localidad de Villa María.

N° 13092 - \$ 45.-

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
BALNEARIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria, el día 5 de Julio de 2013, a las 21:30 hs., en la sede social sita en Rafael Núñez N°6, de la localidad de Balnearia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación del acta de la última asamblea; 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 3) Considerar la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance General por el ejercicio cerrado el 31/10/2012; 4) Causales de la tardanza del ejercicio 2012. El presidente.

3 días - 12978 - 14/6/2013 - s/c.

INSTITUTO GENERAL JOSE .MARIA PAZ
MONTE BUEY

Convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en las Instalaciones del Instituto, sita en calle Mariano Moreno 480, de la localidad de Monte Buey para el día 24 de Junio de 2013 a las 20:30 horas para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el director y secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2012 y de las causales del tratamiento fuera de término. Conforme a lo dispuesto por el Art. 30 del Estatuto Social, en vigencia. La Vicedirectora.

3 días - 12980 - 14/6/2013 - s/c.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS
CHAÑARITOS
LOS CHAÑARITOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de Julio de 2013 a las 19:00 hs., en nuestra Sede, sita en calle Saúl Taborda s/n de la localidad de Los Chañaritos, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: a- Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con la Sra. Presidente y la Sra. Secretaria firmen el Acta respectiva. b- Lectura Acta anterior. c- Motivos por los cuales no se realizó la Asamblea General Ordinaria en término por el Ejercicio Económico N° 13 - Año 2012. d- Consideración de Memoria, Situación Patrimonial, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos del Ejercicio N° 13, cerrado el 31 de

Diciembre de 2012, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. e) Renovación de la totalidad de la Comisión Directiva por el período de 2 años. La Secretaria.

3 días - 12982 - 14/6/2013 - s/c.

CENTRO VECINAL JORGE NEWBERY

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 03 de Julio de 2013 a las 19:00 hs. en la sede Teodoro Fels N° 5.548 esquina Barrufaldi - B° Jorge Newbery. Cba. ORDEN DEL DIA 1. Lectura del Acta anterior. 2. Causales por la que se convocó a asamblea fuera de termino. 3. Consideración de la Memoria - Balance General - Cuadro de Resultados - e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios 2009, 2010 Y 2011. 4. Elección de Autoridades. 5. Designación de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea

3 días - 12914 - 14/6/2013 - s/c.

SOCIEDAD COOPERADORA ESCUELA SUPERIOR DE
COMERCIO MANUEL BELGRANO DE LA CIUDAD DE
CORODOBA - CAPITAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 13 de junio del dos mil trece a las 19:30hs en lera convocatoria y a las 20.00hs en 2da. convocatoria en sede de calle Rioja 1450 de Barrio Alberti. Orden del día: 1) Designación de dos socios para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria y balance e informes de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 28/02/2013. 3) Consideración del valor de la cuota social. 5) Consideración del destino de los resultados no asignados.- Firma. Luis Amaranto - Presidente

3 días - 12902 - 14/6/2013 - s/c.

ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS,
CULTURAL Y RECREATIVA "LA CUARTA ITALIA"

El Organismo Directivo de la Asociación Italiana de Socorros Mutuos, Cultural y Recreativa "La Cuarta Italia" Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25 de Julio de 2013 a las 21 :00hs. en el local de la Institución, sito en calle Rivadavia 158 de la localidad de General Levalle, para tratar los siguientes puntos del: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Informe de las causas por la que no se llamó a Asamblea General ordinaria en los términos que fija el

Estatuto. 4) Lectura y consideración del balance general, memoria, estado de recursos y gastos e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2012. 5) Consideración de la cuota social anual. La Secretaria.

3 días - 12969 - 14/6/2013 - s/c.

ASOCIACION CIVIL CAFETO

Convócase a los señores y señoras Asociados/as de la Asociación Civil Cafeto a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Viernes 28 de Junio de 2013, a las 21.00hs. en la sede Social de la institución sita en calle Gral. Deheza 492 de esta ciudad de Oncativo, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Consideración de la memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos, e Informe de la comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio 2012. 3. Aprobación de la Gestión de los miembros de Comisión Directiva de mandatos cumplidos. 4. Elección de los miembros de Comisión Directiva por el período 2012/2014 conforme sus cargos, y lo dispuesto por el Art. 14 del Estatuto Social, a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, Tres Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes, Revisor de Cuentas Titular, Revisor de Cuentas Suplente. 5. Designación de dos (2) asociados, para que junto al Presidente y Secretario suscriban el acta. El Secretario.

3 días - 12938 - 14/6/2013 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR JUAN BAUTISTA MALAMBO y
AMIGOS COMISIÓN DEL LABORDE

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 28/6/2013, 21 horas en sede social. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración memoria, balance general, estado recursos y gastos e informe comisión revisora cuentas ejercicio al 28/2/13. 3) Elección vicepresidente, secretario, protesorero, 2°, 4° y 6° vocal titular y 1° vocal suplente, todos por dos años. La Secretaria.

3 días - 12935 - 14/6/2013 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA I.P.E.M. N° 55

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Cooperadora I.P.E.M. N° 55, convoca a sus Asociados a la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Viernes 05 de Julio de 2013, en la calle Colón N° 150 de la localidad de Villa del Rosario a las 20,00 horas, con

el siguiente orden del día: 1.- Lectura del Acta Anterior. 2.- Consideración del Balance General, Memoria y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31- 12- 2012.- 3.- Causas por Asamblea fuera de término. 4.- Elección de diez miembros titulares y cuatro suplentes para integrar la Comisión Directiva con mandato por dos años. 5.- Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la comisión revisadora de cuentas por dos años. 6.- Elección de dos socios para que realicen el escrutinio. 7.- Elección de dos socios para suscribir el Acta. El Secretario.

3 días - 12928 - 14/6/2013 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO LA FALDA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 06 de de 2013 a las 15,30, tras la hora de espera se sesionará con los socios presentes. Se tratará exclusivamente el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea anterior 2) Razones por las cuales se ha demorado el llamado a Asamblea 3) Designación de dos Asambleístas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta juntamente con el Presidente y Secretario. 4) Explicación de las causas que motivaron el atraso en la realización de esta Asamblea. 5) Lectura y consideración de: memoria anual, balance general, estado de resultados, correspondientes al Ejercicio 01/10/11 al 30/09/12. 6) Renovación total de la Comisión Directiva por un año más la cual está integrada por: un Presidente-un Vicepresidente-un Secretario- un Tesorero-tres vocales titulares- tres vocales suplentes y dos Revisores de Cuentas. Presentación de Listas con cinco días de anticipación a la Asamblea. Requisitos: Ser Socio con tres meses de antigüedad como mínimo y tener las cuotas Societarias al día con cinco días de anticipación a la Asamblea. El Secretario.

3 días - 12855 - 14/6/2013 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR VÉLEZ SANSFIELD

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 28 de junio a las 17hrs. en la Sede Social de calle Lima N° 995 de barrio General. Paz de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3) Lectura y consideración de la Memoria anual, Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012. 4) Consideración de la Cuota Social. 5) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas período 2013-2014 integrada por Presidente, Vocal Titular 1°, Vocal Titular 2°, Vocal Suplente 1° Y Vocal Suplente 2°, con mandato por el término de un año. Art. 29° en vigencia.

3 días - 12822 - 13/6/2013 - s/c.

ASOCIACION CIVIL EDITORIAL UNIVERSIDAD CATOLICA DE CORDOBA

En la ciudad de Córdoba, a los 29 días del mes de mayo de 2013 siendo las 9.00 hs. se reúnen los integrantes de la Comisión Directiva de la Asociación Civil Editorial Universidad Católica de Córdoba, con la presencia de sus miembros, Sr. Arturo Eduardo Sandiano D.N.I. 17.329.491; Sr. Luis Rafael Velasco D.N.I. 18.328.918, Sr. Diego Osvaldo Fonti D.N.I. 21.554.370, Sr. Jorge Orlando Pérez D.N.I. 10.701.448. Abierto el acto, el Sr. Arturo Eduardo Sandiano toma la palabra y manifiesta la necesidad de llamar a Asamblea Anual Ordinaria. En conjunto se determina la fecha para dicha Asamblea, por estar fuera de término, para el día veintiocho de junio, a las 9 (nueve) horas en la sede legal de la Asociación sita en calle Obispo Trejo 323, de esta ciudad. En la misma se tratará el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios asambleístas a los fines de que suscriban el acta, juntamente con el presidente y el secretario, conforme lo prevé el estatuto social. 2. eectura y considera ción del Acta de Asamblea anterior. 3. Razones por las cuales no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2012. 4. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2012. 5. Informe del Órgano de Fiscalización. En la misma reunión, luego de su lectura por parte del presidente, fue aprobado por la totalidad de los presentes el Estado Contable y Memoria Anual del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012. El Secretario.

3 días - 12830 - 13/6/2013 - \$ 724.-

ASOCIACION CIVIL "CENTRO DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN Y DESARROLLO (CEPyD)"

La Comisión Directiva del CEPyD, en cumplimiento del Art 18° del Estatuto de la Institución, convoca a todos sus socios a la Asamblea General Ordinaria el día 24 de junio de 2013 a las 14 hs, en Av, General Paz 154, 3° piso, a los fines de: 1) Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, e informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al año 2012. 2) Informar sobre actividades planificadas para el resto de la gestión. 3) Tratar cualquier otro asunto incluido en el orden del día. De acuerdo al Art 29° del Estatuto, la Asamblea se celebrará válidamente con los socios presentes, media hora después de la fijada en la presente convocatoria. La presidente.

3 días - 12824 - 13/6/2013 - \$ 285.-

ASOCIACIÓN COOPERADORA INSTITUTO PROVIN- CIAL DE ENSEÑANZA MEDIA N° 223 "INT. RAMON N. QUINTEROS"

San José de la Dormida

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 26 de Junio de 2013 a las 16:00 Hs. en el local del establecimiento educativo, cito en calle Sarmiento N° 358 de la localidad en primer término mencionada, con el siguiente orden del día: 1- Lectura del Acta de Convocatoria y designación de 2 (dos) asambleístas para que efectúen la firma del Acta de la Asamblea conjuntamente con las autoridades de la Asociación Cooperadora.- 2- Consideración de la Memoria, Balance General Estado de Resultados y Anexos, Notas e Informes del Sindico y del Auditor correspondientes al Ejercicio N° 21 cerrado el 31 de Diciembre de 2012.- 3- Informe de causales de demora al llamado a Asamblea, por confección de Balance.- 4- Renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.- La Secretaria.

3 días - 12829 - 13/6/2013 - s/c.

CLUB ATLETICO, BIBLIOTECA Y MUTUAL ARGENTINO

Convócase a los Señores Socios del CLUB ATLETICO, BIBLIOTECA Y MUTUAL ARGENTINO a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (Art. 34° inc. "c" del Estatuto) a realizarse en su Sede Social, sita en calles Belgrano y Champagnat de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba, el día veintitrés de julio de dos mil trece a las veinte y treinta horas, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de tres socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.- 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el Ejercicio anual cerrado al treinta y uno de marzo de dos mil trece.- 3.- Consideración del precio de las cuotas sociales y facultar al Consejo Directivo para establecer cuotas de ingreso.- 4.- Designación de Seis Secretarios Escrutadores, Tres por el Presidente del Consejo Directivo y Tres por la Honorable Asamblea para el Acto Eleccionario a que se convoca a los asociados y que se realizará el veintiocho de julio de dos mil trece de diez a diecisiete horas y en el que deberán elegirse para el Consejo Directivo: Un Presidente por dos años en reemplazo del Sr. Miguel Angel BUSSO, por terminación de mandato; Cinco Vocales Titulares por dos años, en reemplazo de los Señores: Carlos Ernesto RODRIGUEZ, Guillermo Juan BOSSA, Susana Marta DAPRATI, Ana Elisa MARTINI, José Alberto LERDA, por terminación de mandato. Dos Vocales Suplentes por dos años en reemplazo de los Señores: Daniel Alberto D'ANNA, Sergio Daniel SOLSONA, por terminación de mandato.- Para la Junta Fiscalizadora, Miembros Titulares por dos años en reemplazo de los Señores: Pablo Daniel PAUTASSI, Daniel Ernesto José SBERNA, Pedro Salvador VALLONE, por terminación de mandato; Miembros Suplentes por dos años en reemplazo de los Señores: Ignacio Félix CHIATTI, Mariano Ricardo GASPARINI, por terminación de mandato. (Art. 56° del Estatuto).- 5.- Autorizar al Consejo Directivo a modificar el artículo 9° del Estatuto Social referente a las distintas categorías de socios a los fines de adecuarlo a la realidad que tiene hoy la Institución y a la reforma que ha tenido el Código Civil en cuanto a que la mayoría de edad se adquiere a los 18 años, quedando redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 9°: La Asociación cuenta con las siguientes categorías de asociados: Activos: integran esta categoría los mayores de 18 años de edad que tengan su residencia en la ciudad de Marcos Juárez.- Activos Vitalicios: Adquiriendo esta categoría los socios mayores de 70 años, con 40 años de antigüedad como Socios Activos. Los asociados que integran esta categoría y como distinción a su trayectoria, quedan exceptuados de pagar la cuota social respectiva. Participantes: Integran esta categoría, las personas que tengan entre

05 y 18 años de edad, que tengan su residencia en la ciudad de Marcos Juárez.- Participantes Menores: Integran esta categoría, las personas que tengan menos de 05 años de edad y están liberados de pagar la cuota social.- Adherentes: Integran esta categoría todas las personas que NO tengan su residencia en la ciudad de Marcos Juárez. Adherentes Becados: Integran esta categoría todas las personas que por cualquier motivo, el Consejo Directivo, ad referéndum de lo que decida la Asamblea, determine eximir del pago de la cuota social respectiva.- Adherentes Especiales: Esta categoría está formada por el integrante menor de cualquier grupo familiar con una composición mayor a cuatro personas, de las cuales dos sean Socios Activos o Adherentes mayores y será exceptuado de pagar la cuota social respectiva.- Adherentes Honorarios: Podrán integrar esta categoría las personas que perteneciendo o no a la Institución, hayan prestado a ésta servicios de importancia o que por otra circunstancia se hagan acreedores a tal distinción. El título de Socio Honorario solo podrá ser conferido por la Asamblea ante la cual deberá ser elevada la propuesta por intermedio del Consejo Directivo y estarán exceptuados de pagar la cuota social respectiva. Se establece que sólo los Socios Activos con más de un año de antigüedad como Socio, y los Socios Vitalicios tendrán derecho a elegir e integrar los Órganos Directivos previstos en estos Estatutos. 6.- Autorizar al Consejo Directivo a reubicar en otro espacio físico la actividad deportiva de Bochas y utilizar el edificio donde actualmente se desarrolla dicha actividad (bochas) como gimnasio para el desempeño de otras actividades deportivas, como ser básquet, voley, patín, etc.- 7.- Autorizar al Consejo Directivo a vender en un todo y/o a subdividir en varios lotes para futura venta el inmueble de propiedad de la Institución, a saber: -Una fracción de terreno que se designa como LOTE NÚMERO DOS de la MANZANA "C", con una superficie total de CINCO MIL DOSCIENTOS DOS METROS CUADRADOS (5.202,00 mts2), inscrita a la MATRÍCULA 799.808, Dirección General de Rentas Cuenta N° 19-02-2506131-2.- A los fines de la venta del lote en cuestión y/o de la subdivisión del mismo para la venta de los lotes subdivididos, el Consejo Directivo deberá previamente contar con la tasación de por lo menos tres tasaciones por escrito realizadas por Inmobiliarias locales.- El Secretario.

3 días - 12725 - 13/6/2013 - s/c.

ITALIA S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de ITALIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 28 de Junio de 2013, a las 20 hs. en la Sede Social de sita en calle Hipólito Irigoyen 329 de la ciudad de Villa María, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea junto con Presidente y Secretario; Segundo: Tratar el Aumento de capital de la sociedad dentro de los límites previstos por los Arts. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales (1950). El Directorio.

5 días - 12770 - 17/6/2013 - \$ 303.-

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS EL FORTIN

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 28 de Junio de 2013 a las 19.00 hs. en nuestras instalaciones sita en calle Bv. Sebastian Vignolo 388 de la localidad de El Fortín, Pcia. de Córdoba con el siguiente Orden del Día: 1) Lectura Acta anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Causas presentación Balance fuera de término 4) Lectura de Memoria presentada por Comisión Directiva, consideración de Balance General y Cuadro de Resultados, Informe del Auditor e Informe del Organo de Fiscalización del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012 4) Renovación Parcial de Comisión Directiva. El secretario.

2 días - 12977 - 13/6/2013 - \$ 472.-

ASOCIACIÓN MUTUAL DE MAESTROS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 julio a las 17:00 horas en el salón de la institución sito en la calle Caseros 591 de la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente ORDEN DE DIA: 1) Designar a dos socios presentes para firmar Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización del Ejercicio comprendido entre el 1ro de abril de 2011 al 31 de marzo de 2012. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización del Ejercicio comprendido entre el 1ro de abril de 2012 al 31 de marzo de 2013.5)

Renovación total del Consejo Directivo en los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Protesorero, Vocales Titulares, Vocales Suplentes y Miembros de Junta Fiscalizadora, Fiscalizador Primero, Fiscalizador Segundo, Fiscalizador Tercero, Fiscalizador Suplente Primero y Fiscalizador Suplente Segundo por cumplimiento del mandato en todos los casos según el Estatuto. La Secretaria.

3 días – 12814 – 13/6/2013 - s/c.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS AMIGOS

CONVOCASE a los asociados del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS AMIGOS a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 29 de Junio de 2013 a las 13.00 horas en nuestro predio situado en camino alternativo a Villa Allende, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados y nexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 201 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 3) Elección de autoridades para el período 2013/2015. El Secretario.

3 días – 12674 – 13/6/2013 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR TÉCNICA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 28 de junio de 2013, a las 18 horas en su sede, Baigorria 527, a las 18 horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos socios para que, conjuntamente con presidente y secretario refrenden el acta. 2. Informe de la convocatoria fuera cte término. 3. Lectura y aprobación Balance General, Cuadro de resultados y anexos, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012. 4. Lectura y aprobación de Memoria del ejercicio 2012. 5. Lectura y aprobación informe Comisión Revisora de Cuentas, por igual período. 6. Consideración del aumento de la cuota societaria. 7. Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por mandato vencido. La secretaria.

3 días – 12700 – 13/6/2013 - s/c.

CE.D.IM. OESTE S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria a los Sres. accionistas para el día 29 de junio de 2013 a las 12 Hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Amadeo Sabattini Nº 542 de la ciudad de Cosquín, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Explicación de los motivos por los que se convocó el acto asambleario fuera del período estatutario. 2) Memoria, Balance General y Estado de Resultados de los Ejercicios Económico Financieros cerrados el 31/12/2010, 31/12/2011 y 31/12/2012. 3) Gestión del Directorio. 4) Elección de tres Directores Titulares y uno Suplente por un período de dos ejercicios. Los instrumentos del art. 234 inc. 1, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Los accionistas que deseen concurrir deberán comunicar su asistencia o depositar sus acciones hasta el día 25 de junio de 2013 a las 12:00 Hs. El Directorio.

5 días – 12501 – 14/6/2013 - \$ 601,50

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PABLO A. PIZZURNO

A los asociados de la Asociación Cooperadora del Instituto Pablo A. Pizzurno: De acuerdo con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, la Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 03 de Julio de 2013, a las 20:30 horas, en su local social, sito en calle General Paz 495 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 2. Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de asamblea. 3. Causa del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de tiempo. 4. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance General del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012. 5. Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro- Secretario, Tesorero, Pro- Tesorero, cuatro Vocales Titulares, cuatro Vocales Suplentes, todos por el término de un año. Tres miembros Titulares y un Suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, todos por el término de un año. El Secretario.

5 días – 12487 – 14/6/2013 - \$ 966,40

INMAC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONISTAS.- OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYMES SERIE 1.

Convócase a Asamblea Extraordinaria de tenedores de Obligaciones Negociables Serie 1, simples, no subordinadas ni convertibles en acciones, nominativas, emitidas por INMAC S.A. en el marco de la Emisión Global de Obligaciones Negociables, cuya oferta pública fue autorizada en los términos del Dto. Nº 1087/93, registrada en la Comisión Nacional de Valores el 28-12-2010 bajo el Nº 154 y autorizadas a la cotización por la Bolsa de Comercio de Córdoba, la que se realizará el jueves 4 de julio de 2013, en primera convocatoria a las 13,00 hs. y en segunda convocatoria a las 14,00 hs., en la Ciudad de Córdoba, calle Figueroa Alcorta 20, Hotel Howard Johnson, Salón "Net Point", para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de dos obligacionistas para firmar el acta junto con el presidente de la asamblea; Segundo: Consideración de la "Propuesta de adecuación transitoria del pago de las cuotas de amortización e intereses a las normativas del Banco Central en materia cambiaria hasta el 03/05/2014" respecto de las Obligaciones Negociables (Pymes), formulada por INMAC S.A. cuyo contenido obra en el "Prospecto Informativo de Adecuación Transitoria" aprobado por el Directorio. NOTAS: Se hace saber a los señores obligacionistas lo siguiente: 1) Que las comunicaciones de asistencia deberán hacerse, en forma personal o por apoderado, presentando el certificado emitido por Caja de Valores S.A., o por carta documento u otra forma auténtica, que identifique debidamente al titular y a las obligaciones negociables que le corresponden, en el horario de 12,00 a 16,00 horas, desde la publicación de los Edictos y hasta el 29-06-13 en la Ciudad de Córdoba, calle Paraná 540, piso 1º, Of. "B", CP 5000 (Escribanía Jure Ramos). 2) Que el "Prospecto Informativo de Adecuación Transitoria" será publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Córdoba y también se encontrará disponible para los interesados hasta el 03-07-2013 en el domicilio y horario indicado y el día de la Asamblea en su lugar de celebración. 3) Que el registro de asistencia a la asamblea se abrirá a las 9,00 hs. del día 04-07-13. 4) Que a efectos de participar en la asamblea deberán además acreditar ese día la identidad personal, la titularidad de las ON con el recibo emitido al comunicar asistencia si hubieran presentado el Certificado de la Caja de Valores SA o, si ésta se hubiera hecho por carta documento u otro medio, con la presentación del Certificado de asistencia a asamblea emitido por la Caja de Valores SA y, en su caso, la personería societaria y/o la representación personal. 5) Que el Presidente de la Asamblea, síndico titular de la sociedad Emisora, se halla autorizado por el Directorio, para el caso de asistentes que invoquen ser obligacionistas y haber tenido dificultades insalvables para obtener el Certificado emitido por la Caja de Valores SA, para decidir tales situaciones teniendo en cuenta el "Listado por padrones de comitentes al 27-03-13" que hoy obra en la sociedad emitido por la Caja de Valores SA con fecha 17-04-13 o el posterior emitido por ésta, y la documentación que se le presente. 6) Que también se autoriza al presidente de la asamblea para que, antes de considerar el primer punto del orden del día y para el caso de que se encuentren presentes obligacionistas que no hubieran comunicado su asistencia con la anticipación suficiente y peticionen participar, someta dicha situación a la mayoría de los obligacionistas acreditados para que decidan sobre la aceptación o rechazo de su registro y participación en la asamblea. 7) Que conforme al art. 14 de la Ley Nº 23.576, la asistencia a la asamblea se registrará por los arts. 237, 238 y 239 de la Ley Nº 19.550 y el quórum, mayorías y resoluciones se registrarán por los arts. 354 y 355 de la misma ley. (Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de Córdoba y por un día en la Bolsa de Comercio de Córdoba y en el Diario La Voz del Interior).

5 días - 11870 – 13/6/2013 - \$ 2942,25

PRONOSTICO CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO

Convoca a Asamblea Extraordinaria el día 26/06/2013 a las 12hs en la sede social sito en calle Fotheringham Nº 571, Río Cuarto. Orden del día: 1) Rectificar la asamblea del día 26/12/2012. 2) Analizar el proyecto de modificación del Estatuto. EL PRESIDENTE.

8 días – 12014 – 13/6/2013 - \$ 336.-

PRONOSTICO CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO RIO CUARTO

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 26/06/2013 a las 10hs en la sede social sito en calle Fotheringham Nº 571, Río Cuarto. Orden del Día: 1) Ratificar el balance cerrado al 30/11/2012 y ratificar la elección

de nuevas autoridades realizada con fecha 26/12/2012. 2) Rectificar el punto Nº 4 del orden del día de la asamblea celebrada el 26/12/2012. El Presidente.

8 días - 12013 - 13/6/2013 - \$ 336.-

ASOCIACION DEPORTIVA "9 DE JULIO"

Por el termino reglamentario, nuestra convocatoria a "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA", para el día martes 16 de julio de 2013, a las 20 hs. en nuestra Sede Social, sito en calle Bv. 25 de mayo n° 356 de la ciudad de Morteros, Pcia. de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para suscribir el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario. 3) Informar causales por la que no se convocó la Asamblea en término. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio del año 2012. 5) Elección parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a elegir: Vice Presidente, Secretario, Pro Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 2 (dos) Vocales Suplentes, todos por el término de 2 (dos) años. Además, 1 (un) Vocal Titular, en reemplazo del Sr. Grosso Raúl por fallecimiento, 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes, todos por el término de 1 (un) año. El Secretario.

8 días – 12817 – 24/6/2013 - \$ 1.260.-

FONDOS DE COMERCIO

VENTA DE FONDO DE COMERCIO DE "FARMACIA A.M.C.V." Se hace saber que la Sra. María Alejandra Vilchez D.N.I. Nº 23.409.219 con domicilio en Av. Rafael Nuñez Nº 5156, Bº Granja de Funes, Córdoba, vende a la Sra. Mariana Vilchez D.N.I. Nº 28.414.329 con domicilio en calle San Luis Nº 1248, Bº Centro de la Localidad de Villa María, Provincia de Córdoba el fondo de comercio denominado "Farmacia A.M.C.V." ubicado en Avenida Rafael Nuñez Nº 5156, Planta Baja, Local 1, Bº Granja de Funes, Córdoba. Interviene en esta operación el Ab. José Benito Martínez y Atanes y la Ab. Luciana Martínez y Atanes Chemes. Se constituye domicilio especial en calle Simón Bolívar Nº 455, 2º Piso, Dpto. "B", Bº Güemes, Córdoba donde serán válidas las oposiciones.

5 días - 12968 - 18/6/2013 - \$ 378,75

Diego Gómez Luengo y ana Soledad Michref S.H. CUIT 30711258392 con domicilio en Humberto Primo 532 de la ciudad de Córdoba, transfiere por venta su bar restaurant denominado Borocco sito en el domicilio antes mencionado, al Sr. Silvio Daniel Vissio, DNI. 21654820 con domicilio en Samuel Morse 2016, Bº Sarmiento, ciudad de Córdoba. Oposiciones de ley en Laprida 95 Piso 8 Ciudad de Córdoba de 9 a 13 hs.

5 días – 13299 – 18/6/2013 - \$ 315.-

Conforme art. 19 Ordenanza Municipal Decreto 8246/86, modif. por Ordenanza 9155/94, art. 5º el Sr. Arturo Damaso Avenaño Valdez, DNI 92.403.698, con domicilio en Nave 6, Puesto 628, Mercado de Abasto Córdoba, Ruta Nnal. 19 Km 7, transfiere a favor de la firma "Los Gringos S.A.", CUIT 30-71111724-1, con domicilio en Nave 2 Puesto 222, Mercado de Abasto Córdoba, Ruta Nnal. 19 Km 7, ambos de esta ciudad, el derecho de concesión del puesto 628 Nave 6 del Mercado de Abasto Ciudad de Córdoba, Ruta Nnal. 19 Km 7, ciudad de Córdoba. Oposiciones: Corro 424, Piso 2º, Oficina "E" de esta ciudad, Dr. Pablo F. Altamirano, lunes a viernes de 17 a 19 hs

5 días - 12693 - 17/6/2013 - \$ 384.-

Se comunica que Griselda Mariela González, con domicilio en Santillán 85, vendió a Gabriela Bonciolini, con domicilio en Agustín Aguirre 1741 Barrio Parque Casino, el negocio de farmacia que opera bajo la denominación Farmacia Gardenia ubicado en Avenida del Libertador 1069. Oposiciones: Belisario Roldan 289 en el horario de 9 a 12 y 18 a 21 horas.- Todos los domicilios de la ciudad de Alta Gracia.-

5 días - 12820 - 17/6/2013 - \$ 232.-

RODRIGUEZ SRL, CUIT .30-69300062-5, titular de la concesión de la Municipalidad de Córdoba, del puesto 614, nave 6, del Mercado de Abasto de esta ciudad, TRANSFIERE la concesión municipal del referido puesto 614, nave 6 del Mercado de Abasto de la Municipalidad de Córdoba, a favor de Pedro Félix Bellotti, CUIT 20-11563142-0. RECLAMOS U OPOSICIONES de Ley, se fija en calle Rivera Indarte 1.351, PB ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 14 hs.

5 días – 12458 – 13/6/2013 - \$ 210